



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333007-2013-00222-00	REPARACIÓN DIRECTA	JULIO CESAR MELO VELASQUEZ	CORPORACIÓN REGIONAL DEL MAGDALENA- CORPAMAG -	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00046	N Y R DEL DERECHO	ARMANDO JOSE POLO INFANTE	FONDO NACIONAL DEPRESTACIONES DEL MAGISTERIO- MIN- EDUCACIÓN	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
470013330072015-000250-00	REPARACIÓN DIRECTA	ENALDINA MERCEDES OROZCO MONTES	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDOTROCONIS	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
4700133330072015-00293-00	N Y R DEL DERECHO	AIDA ESTHER AVILA DE BUSTAMANTE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
4700133330072015-00436-00	N Y R DEL DERECHO	ANTONIO SEGUNDO ESCOBAR ARAGON	SENA	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00

4700133330072015-00383-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANA JOAQUINA ARRIETA DE QUEVEDO Y OTROS	NACION-MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- UNIDAD NAL DE PROTECCIÓN	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
4700133330072015-00413-00	N Y R DEL DERECHO	HUMBERTO MONTESINO VEPES	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- MIN- EDUCACIÓN NACIONAL	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
4700133330072015-000464-0	N Y R DEL DERECHO	YINA GENIS NORIEGA	FONDO NACIONAL DEPRESTACIONES DEL MAGISTERIO- MIN- EDUCACIÓN	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00411-0	N Y R DEL DERECHO	ARISTIDES PONCE BALDOVUNO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- CONTRALORIA DEPARTAMENTAL- COMISIÓN NACIONALSERVICIO CIVIL	30/09/2016 00:00	04/10/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTINUEVE(29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el PARRAGRAFO 2° DEL artículo 175 del C.P.A.C.A



SECRETARIA